

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

AS-SM-6-2024-MPCH-J/CS-1

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REFORMULACION LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO, DEL PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOLINO DEL CENTRO POBLADO DE MOLINO, DISTRITO DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO JULI DEPARTAMENTO PUNO.

En la Sub Gerente de Logística y Patrimonio, el día 16 de mayo del 2024, a las 16:30 horas, en la oficina de la Subgerencia de Logística, se re reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 160-2024-MPCH-J/GM de fecha 26 de abril del 2024: contando para tal efecto con el quórum reglamentario dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar la apertura de las ofertas electrónicas y su correspondiente admisión.

El comité de selección procede a detallar, en virtud a la información recogida en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), a los participantes registrados en el presente procedimiento de selección, denotando el registro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	10238635859	VARGAS MAMANI NICOMEDES
2	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER
3	Proveedor con RUC	10707543146	CHALLO LLANQUE JENRY FROYLAN
4	Proveedor con RUC	20448576265	FEDISSER S.R.L.
5	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.
6	Proveedor con RUC	20602012663	CORPORATION ACI E.I.R.L.

Acto seguido, se procede con la descarga y apertura de las ofertas de los postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases integradas, teniendo la presentación siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20448576265	CONSORCIO SALUD

Apertura de las ofertas, se procede con la revisión del contenido de las mismas en atención a los siguientes alcances:

(A) ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procedió con la verificación de los documentos de presentación obligatoria mencionados en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, determinándose el siguiente detalle adjunto:

N°	Nombre o razón Social del Postor	Estado
1	CONSORCIO SALUD	ADMITIDA

Revisada la documentación de presentación obligatoria del postor referido en el cuadro anterior, esta se encuentra conforme y su correlato de admitida; consecuentemente habilitada para la continuidad en el presente procedimiento de selección.

(B) CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, en relación a las ofertas admitidas, el comité de selección procedió a la calificación de estas en atención a lo prescrito por el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las Bases Integradas, desarrollándose de la siguiente manera:

Orden de prelación	Nombre o Razón social del Postor	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
		(B.1) Experiencia del personal clave	(B.2.1.) Formación Académica	(B.3) Equipamiento Estratégico	(C) Experiencia del postor en la especialidad (S/)
1	CONSORCIO SALUD	Acreditada	Acreditada	Acreditada	S/386,700.00

NOTA N°01: El participante como parte de su oferta presentada el anexo N° 10 – Experiencia del Postor en la Especialidad, de la revisión de la misma se aprecia que presenta cinco experiencias los cuales son contabilizados.

(C) EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Determinada la calificación de la oferta presentada el comité de selección procedió a la evaluación técnica de las ofertas en atención a lo prescrito por el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas, desarrollándose de la siguiente manera:

POSTOR N° 01	CONSORCIO SALUD	
Concepto	Importe/Estado	Puntaje
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 250,000.00 por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria	S/386,700.00	70.00 ⁽²⁾

B. METODOLOGÍA PROPUESTA		
Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: - Descripción de la Metodología y plan para ejecución del servicio (Personal Material y Equipo) - Relación de Actividades Generales (Consideradas en los Términos de Referencia) - Matriz de Asignación de responsabilidad de cumplimiento de las actividades. - Programación de las Actividades a desarrollar (Cronograma GANTT y PERT CPM)	Presenta documento que sustenta la metodología propuesta	30.00 ⁽³⁾
PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO (PUNTOS)		100

NOTA N°02: Al desarrollar la metodología propuesta cumple con lo requerido en las bases integradas. Y pasa a la etapa de evaluación económica.

(D) EVALUACIÓN ECONOMICA:

Al realizar la verificar de la propuesta económica se obtiene la siguiente información:

POSTOR	CONSORCIO SALUD	
Concepto		Monto total de propuestas
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 250,000.00, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria	servicio	S/386,700.00

- Aplicando la formula el postor **CONSORCIO SALUD** obtiene un puntaje total de 100 puntos y pasa a la siguiente etapa.

Otorgamiento de la buena pro

Estando a estas consideraciones la oferta del postor **CONSORCIO SALUD**, cumple con los factores de evaluación, en consecuencia su oferta CALIFICA y se procede al acto de otorgamiento de buena pro al postor **CONSORCIO SALUD CONFORMADO POR LAS EMPRESAS:**

1.-GRUPO JICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. con Ruc 20448370217.

2.- FEDISSER S.R.L. con Ruc 20448576265.

Por lo tanto el procedimiento de selección AS-SM-6-2024-MPCH-J/CS-1, cuyo objeto de la convocatoria es "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REFORMULACION LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO, DEL PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOLINO DEL CENTRO POBLADO DE MOLINO, DISTRITO DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO JULI DEPARTAMENTO PUNO**", por el monto de S/ 249,000.00 (Doscientos cuarenta y nueve mil con 00/100 soles), incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del bien.

No habiendo otro tema a tratar, se concluye la sesión, suscribiendo los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



Presidente



Primer Miembro



Segundo Miembro